



San Miguel de Tucumán, **22 NOV 2019**

VISTO el Expediente N° 25151/2019 por el cual la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 035/2019 solicita designación del Prof. **DAMIAN EMILIO CARO** en 6 (seis) horas cátedra (733) para la asignatura "Lenguaje Plástico Visual I y II; y,

CONSIDERANDO

Que es necesario cubrir el cargo para el normal desarrollo del período lectivo.

Que el Prof. Damián Caro resultó primero en el orden de méritos .

Que se encuentran en trámites las actuaciones del concurso mediante Expediente N° 25029/17.

Que la institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Designar al Profesor **DAMIAN EMILIO CARO**, D.N.I. N° 26.455.628, como Docente Interino de 6 (seis) horas cátedra (733) para la asignatura "Lenguaje Plástico Visual I y II " a partir del 13 de mayo de 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020, con la salvedad que si la horas se proveen por concurso, la presente designación caducará automáticamente,

ARTICULO 2°.- La Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni" queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones de incompatibilidades vigente de la Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas y Industriales "M° Atilio Terragni "

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° **2393** 2019

PM

Col de la
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Alejandra Gomez
TSG. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN